

1ER INFORME LEGISLATIVO

CABALLO LOZOYA



¡A TODO GALOPE!

1ER INFORME LEGISLATIVO

Hoy presento ante ustedes mi primer informe legislativo como diputado federal de Movimiento Ciudadano. Desde el primer día asumí esta responsabilidad con la convicción de que mi voz sería la voz del norte, la voz de Chihuahua y la voz de quienes trabajan todos los días para sacar adelante a sus familias.

He representado con firmeza las causas que históricamente han sido ignoradas desde el centro: el trabajo, la producción, el campo, la seguridad y la defensa de los recursos que pertenecen a nuestra tierra. En cada discusión legislativa, en cada posicionamiento y en cada gestión he llevado conmigo la exigencia de justicia para los trabajadores y el respeto a la dignidad de nuestra gente.

Es el compromiso que día a día mantengo con ustedes: defender a Chihuahua, cuidar al norte y levantar la voz cuando intentan cargar más impuestos y más sacrificios sobre quienes ya sostienen este país.

Porque desde el norte sabemos resistir, sabemos trabajar y sabemos luchar por lo nuestro. Aquí estoy, cumpliendo con mi deber y cabalgando junto a ustedes por un país más justo y próspero.

CABALLO
LÓZOYÁ

INICIATIVAS ANTE EL CONGRESO

EN EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA
LA PATRIA ES PRIMERO



EN EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA
LA PATRIA ES PRIMERO

LA PATRIA ES PRIMERO



protección del dinero de los chihuahuenses

01

AGUINALDO SIN IMPUESTOS

Reforma la fracción XIV del artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Para eliminar el cobro de impuestos sobre el aguinaldo, permitiendo que el trabajador reciba esta prestación de manera íntegra.

HORAS EXTRA SIN IMPUESTOS

02

Reforma al artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para aumentar del 50% al 80% la exención de impuestos sobre los ingresos percibidos por horas extra o trabajo en días de descanso, beneficiando directamente el bolsillo del trabajador.

03

UTILIDADES, VALES DE DESPENSA Y BONOS SIN IMPUESTOS

Reforma al inciso c) de la fracción XXIII del artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para exentar del cobro de este impuesto a las gratificaciones generales otorgadas por patrones, sin límite de monto

**3 DÍAS
SIN IVA****04**

Adiciona el artículo 39 a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para facultar al Poder Ejecutivo para decretar cada año 3 días en donde no se cobre el IVA al consumidor, permitiendo adquirir productos a mejores precios y potenciando el comercio.

05

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Frenar abusos en la venta de boletos (sobreventa, reventa abusiva) y garantizar el acceso con boleto válido, regulando los cargos por servicio y prohibiendo la reventa a precios excesivos.

06

INCREMENTO DE FRANQUICIAS EN ADUANAS

Reforma el artículo 61 de la Ley Aduanera para aumentar la franquicia para pasajeros internacionales a 900 dólares (vía terrestre) y 1,500 dólares (vía aérea/marítima), así como establecer una franquicia mínima de 1,000 dólares todo el año para los mexicanos residentes en el extranjero que visitan el país.



07

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA NACIÓN

Reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la creación del "Presupuesto de Egresos de la Nación" y establecer que, tras ser aprobado el presupuesto por la Cámara de Diputados, deba ser ratificado por la mayoría de las legislaturas de los Estados.

08

JUSTICIA FISCAL PARA MUNICIPIOS

Elimina la exención del pago de impuesto predial para los bienes de dominio público de la Federación y los Estados, permitiendo a los municipios recaudar este impuesto.



09

Salud, protección y cuidados

CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

Reformas constitucionales para establecer el derecho a cuidar y recibir cuidados. Propone que el Estado, junto con empresas y sociedad, garantice cuidados dignos a niños, enfermos y ancianos, apoyando a los cuidadores para facilitar su desarrollo personal y laboral.

TODO CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

10

Garantizar que el tratamiento del cáncer en niños y adolescentes no solo sea gratuito, sino que la ley asegure también el seguimiento médico continuo. Que en todo el país, como ya sucede en Jalisco y Nuevo León, se cubra todo el proceso de recuperación de manera integral y sin costo para las familias.

11

SALUD REPRODUCTIVA

Reformas a la Ley General de Salud y Código Penal Federal sobre la salud reproductiva para tratar el aborto como un tema de salud pública, despenalizar la interrupción voluntaria antes de las 12 semanas y garantizar servicios médicos seguros para las mujeres.

12

LICENCIA LABORAL POR MENSTRUACIÓN

Establecer permisos laborales de hasta 3 días con goce de sueldo para las mujeres que sufren dolores incapacitantes durante su periodo y que este descanso médico no afecte su salario, antigüedad, ni prestaciones.

Reformas y conmemoraciones

13

REFORMA SOBRE LA DENOMINACION DE "PRESIDENTA"

Modificar el artículo 80 de la Constitución Política para incorporar formalmente la denominación de "Presidenta" y actualizar el lenguaje constitucional para incluir expresamente el género femenino en le cargo del Ejecutivo Federal.

14

PROTECCIÓN AMBIENTAL

Aumentar las sanciones a quienes realicen actividades que causen daño a los recursos naturales, flora, fauna y ecosistemas, esto buscando reformar los artículos 414, 418 y 420 Bis del Código Penal Federal. Castigar con mayor severidad a quienes dañen la calidad del agua, el suelo o el subsuelo.



15

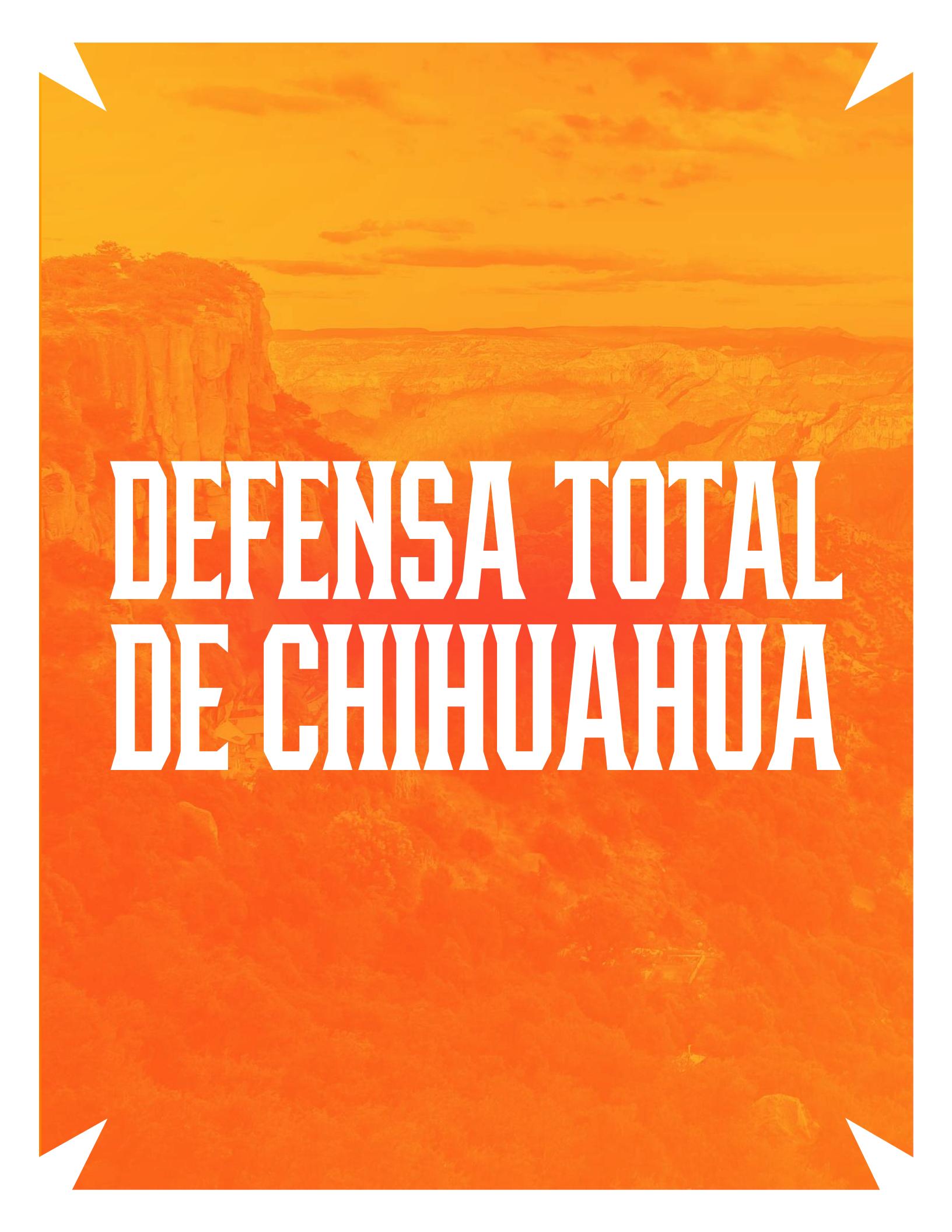
MONEDA CONMEMORATIVA DE LA ESCUELA MILITAR DE TRANSMISIONES

Crear y emitir una moneda especial que celebre los 100 años de esta institución educativa militar para honrar su legado de lealtad y defensa de la patria.

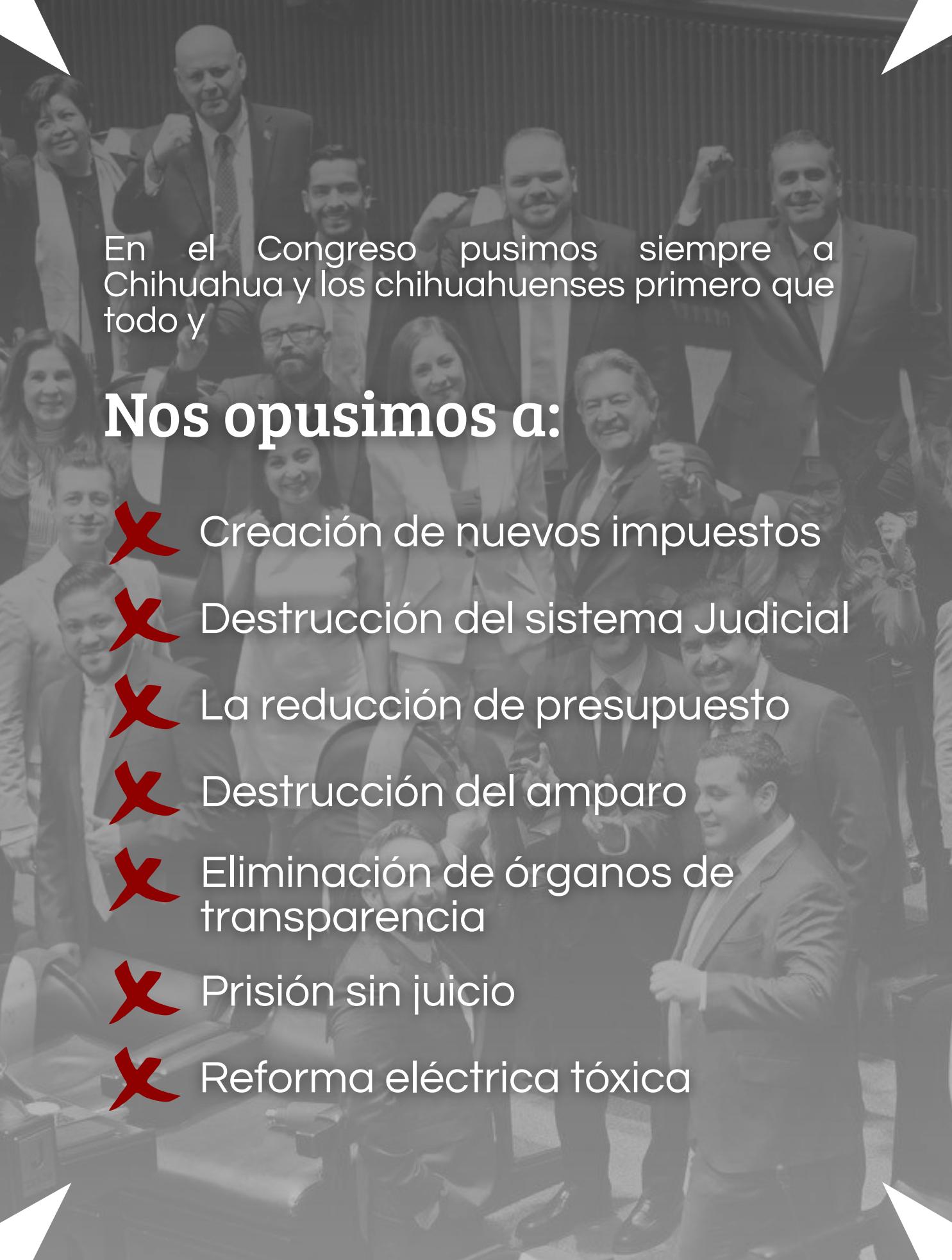
16

LEY DE CAPITALIDAD

Expedición de una nueva Ley de Coordinación entre Poderes Federales y Locales en la CDMX para establecer reglas claras de colaboración administrativa, de seguridad y presupuestal entre el Gobierno Federal y el de la Ciudad de México por su condición de capital.

The background of the poster features a wide, open landscape with rolling hills or mountains under a hazy, orange-tinted sky, suggesting a sunset or sunrise. The terrain appears dry and rocky.

DEFENSA TOTAL DE CHIHUAHUA



En el Congreso pusimos siempre a Chihuahua y los chihuahuenses primero que todo y

Nos opusimos a:

- ✗ Creación de nuevos impuestos
- ✗ Destrucción del sistema Judicial
- ✗ La reducción de presupuesto
- ✗ Destrucción del amparo
- ✗ Eliminación de órganos de transparencia
- ✗ Prisión sin juicio
- ✗ Reforma eléctrica tóxica

TRABAJO DE LA MANO DE LOS CHIHUAHUESES



Reparación de carreteras

Ante la negación del gobierno de invertir en el mantenimiento de carreteras en Chihuahua salimos a reparar tramos carreteros que por años habían estado en el abandono.

Reparamos carreteras en Parral, Jiménez, Matamoros, Guadalupe y Calvo para garantizar la seguridad de miles de chihuahuenses que de manera diaria transitan por caminos que ponían su vida en riesgo.



Entrega de viviendas dignas



Arrancamos la construcción de 100 cuartos para viviendas de Parral, en un programa para beneficiar de manera directa a familias en situación de marginación.



Asimismo se brindaron a quienes lo necesitaron materiales a bajo costo para remodelación de viviendas, para que ningún parralense viva en condiciones indignas, para que toda la niñez pueda contar con un hogar en donde crecer en paz, con salud y esperanza de un mejor futuro.



Refugios, protección y alimento para perros sin hogar

Entregamos una tonelada de alimento para los animales refugiados en el Centro de Bienestar Animal Proteo. Así como habitáculos para que cada uno cuente con espacios para resguardarse del frío.

De esta manera garantizamos que este espacio sea un refugio de esperanza para animales que han sufrido violencia y abandono, dándoles un espacio donde puedan crecer y recuperar la felicidad.



Agua para las familias



Para que ninguna familia sufra por la carencia de agua, entregamos e instalamos tinacos en colonias de Parral para que las familias puedan contar con el recurso en sus hogares.

Asimismo mantuvimos el programa permanente de entrega de pipas de agua para que ninguna familia padezca la carencia del vital líquido.



1ER INFORME LEGISLATIVO

CABALLO LOZOYA



CÁMARA DE
DIPUTADOS

XVI LEGISLATURA

